

Tribuna & Opinión

Claves para un nuevo modelo productivo en las Illes Balears



Felip Gelabert
Delegado
por
Balears del
Colegio
Oficial de
Ingenieros
Agrónomos
de Levante
(COIAL)

El sector primario en las Illes Balears, a pesar de su gran valor estratégico, se encuentra en una situación crítica. A la insularidad, que incrementa los costos logísticos y limita el acceso a insumos y mercados, se suman problemas internos como la fragmentación del suelo agrario, el abandono de fincas, la competen-

cia del uso residencial sobre terrenos rústicos y la continua pérdida de superficie útil para la producción.

Entre 2013 y 2023, las Illes Balears han perdido más de 28,500 hectáreas de superficie agraria útil, lo que representa un 16.1 % del total. Este

retroceso no solo tiene implicaciones económicas, sino que también pone en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio territorial y la conservación del paisaje y los ecosistemas. Ante esta realidad, es fundamental que la innovación agronómica y una ordenación territorial coherente se conviertan en el núcleo de nuestra estrategia futura.

La tecnología agraria ofrece soluciones para superar muchas de las desventajas del contexto insular. Herramientas como sensores, riego de precisión, modelos climáticos predictivos, mecanización adaptada al minifundismo, automatización y comercialización digital permiten producir más con menos, optimizando recursos y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

Sin embargo, la tecnología por sí sola no es suficiente. Necesita un arraigo territorial, suelo disponible y



*«La
innovación
agronómica
debe ir de la
mano de
una
ordenación
territorial»*

políticas que la respalden. Por ello, proponemos avanzar en dos líneas estratégicas como son integrar Innovación Agronómica y Ordenación Territorial y concebir el Suelo Rústico como Infraestructura Verde, es decir, en lugar de ver el suelo rústico como un «vacío urbanizable» o un activo inmobiliario, debemos reconocer su función ecológica, productiva y paisajística que solo será funcional si está gestionado por explotaciones agrarias. La innovación agronómica debe ir de la mano de una ordenación territorial que priorice los usos agrarios del suelo rústico, incorpore criterios de eficiencia agronómica y sostenibilidad en los planes urbanísticos y de ordenación territorial, a la vez que limite los usos residenciales o turísticos desvinculados de la actividad agraria en suelo rústico y favorezca las actividades complementarias de la agri-

cultura ya que son las que permiten una diversificación de ingresos que redundará en la mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrarias. Si las explotaciones agrarias no logran unos mínimos de rentabilidad difícilmente podrán realizar inversiones en innovación. De este modo, el suelo agrario se concibe como una infraestructura verde estratégica, esencial para la adaptación al cambio climático, la biodiversidad, el paisaje y la alimentación de proximidad. De esta forma, las Illes Balears podrían transformarse en laboratorios vivos de innovación agraria adaptada al Mediterráneo insular con la creación de zonas de experimentación e innovación agrícola, en colaboración con centros de investigación agroambiental, Universidades, ingenieros agrónomos y productores pioneros dispuestos a probar nuevas técnicas o modelos.